## ACTA 09 NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

En la Ciudad de Cerritos, San Luis Potosí, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día veintiuno de noviembre de dos mil veinte, en las oficinas del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público (desde ahora OPAPCE), en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la Novena Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Público, da inicio estando reunidos los miembros de la Junta de Gobierno del OPAPCE: la C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta de la Junta de Gobierno, el C. Ángel Torres Flores Regidor Comisionado del Agua, C. Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua (Ausencia justificada por Contigencia Sanitaria), C. Dionisio Briseño Vázquez Presidente del Consejo Consultivo, C. Rosa Gallardo Hernández Vocal del Consejo Consultivo, C. Profr. Gerardo Rosales Nieto Vocal Del Consejo Consultivo y el C. Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.--------Instalando el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:------

-----ORDEN DEL DÍA------

- Lista de asistencia:----
- II. Declaración de validez de la Sesión;-----
- Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Ш. Gobierno, el acta de la 04 Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de
- IV. Presentación de los Estados Financieros del mes de Octubre del año 2020, para someterse a consideración y en su caso, aprobación;------
- V. Asuntos Generales;-----
- VI.

---Como punto I del Orden del día.- El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. Juan Miguel Ruíz Pérez, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, que están presentes todos los miembros que establece el artículo 14 del Reglamento Interior del OPAPCE, justificando la inasistencia de Lic. Hugo A. Soria Hernández Representante de la Comisión Estatal del Agua derivado de la imposible movilización para presentarse, derivado de la actual Contigencia Sanitaria que presenta el país, por lo que está reunido el *quorum* legal que señala el artículo 15 del Reglamento Interior citado, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPAPCE del año 2020.-------------------------Como punto II del Orden del día.- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del OPAPCE, así como

95 y 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-

---Como punto V del Orden del día.- En lo relativo a Asuntos Generales, en este momento expone el Director General del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos que no existen asuntos generales que discutir.------

Se levanta la Sesión, firmando todos los comparecientes para constancia y efectos legales a que hava lugar.-----

LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LIC. JUAN MIGUEL RUIZ REREZ SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Supplied

C. ANGEL TORRES FLORES REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA LIC. HUGO A. SORIÁ HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA

C. PIONISIO BRISEÑO VAZQUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO C. ROSA GALLARDO HERNÁNDEZ VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

PROFR. GERARDO ROSALES NIETO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO